

REF.RUAIP090-2018

En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día treinta y uno de julio del dos mil dieciocho el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **NOVENTA** presentada de forma escrita y dirigida a la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP de esta institución, por parte de: _____, quien solicita:) Acta de reunión de Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Taekwondo donde se conoció la solicitud del Colegio de Cintas Negras para ser afiliado como miembro, por primera vez. 2) Acta de reunión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Taekwondo donde se conoció la solicitud del Colegio de árbitros para ser afiliado como miembro, por primera vez. 3) Libro de registro de miembros de la Federación Salvadoreña de Taekwondo actualizado a fecha 9 de julio del 2018. 4) Listado de personas que han realizado el trámite de cinturón negro KUKKIWON a través de la Federación Salvadoreña de Taekwondo desde el 2008 hasta julio del 2018. 5) Acta de reunión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Taekwondo donde se aprobaron los requisitos a optar a la Certificación de Reconocimiento Nacional de Cinta Negra y KUKKIWON. 6) Detalle de ingreso percibido por la Federación Salvadoreña de Taekwondo derivado de los trámites y/o exámenes KUKKIWON desde el año 2008 hasta julio del 2018. 7) Nombre de la partida presupuestaria en donde ingresan los fondos provenientes de los trámites y/o exámenes KUKKIWON. 8) Detalle del uso de los fondos percibidos derivados de los trámites y/o exámenes KUKKIWON desde el año 2008 hasta julio 2018. 9) Acta de reunión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Taekwondo en donde se aprueba el sistema de clasificación nacional para los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires, Argentina; para la disciplina del Taekwondo. 10) Acta de reunión de Junta Directiva en donde se aprueba el proceso de clasificación nacional para los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires, Argentina; para la disciplina del Taekwondo. 11) Acta de reunión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Taekwondo en donde se aprobó el proceso de selección nacional para el campeonato mundial de Taekwondo Junior 2018, celebrado en Hammamet-Túnez del 9 al 13 de abril del 2018.

CONSIDERANDO QUE:

1. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Art. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Art. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del cuerpo de la Ley antes citado.

La Unidad de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

DEPORTE SOMOS TODOS

- 1.- **ENTRÉGUESE:** Respuesta emitida por la Federación Salvadoreña de Taekwondo (FESAT).
- 2.- **NOTIFÍQUECE:** La presente resolución a la parte interesada.



Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información.
Instituto Nacional de los Deportes.

